



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.409.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ.

LAJA, 26 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1.086.
- 2.- Correo de fecha 23.12.16 de la Profesional de Apoyo Psicosocial de la Unidad de Salud del Estudiante, JUNAEB.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Troncoso Cofré, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el lunes 26 de diciembre de 2016, con motivo de participar en Reunión de Inducción del Proyecto "Escuela Abierta de Verano 2017.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Troncoso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/